



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS
DE SANTA MARTA**

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SANTA MARTA- DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 86 LITERAL E) DE LA LEY 1448 DE 2011. RAD: 2017-00082.

EMPLAZA

A los señores MIRIAM ESTHER ALMANZA TAPIA, MARLENIS MARIA BARRIOS GUTIERREZ, LISETH YOLANIS BARRIOS VERGARA, OSCAR ANTONIO BELEÑO OSPINO, CLARA CEDONIA BERMUDEZ OROZCO, ENRIQUE ANTONIO CARMONA GALVAN, OMERIS CECILIA DE LA ROSA ALMANZA, ORLANDO RAFAEL DE LA ROSA BERMUDEZ, DONALDO ANTONIO DE LA ROSA OROZCO, JAIME ALBERTO DE LA ROSA OROZCO, ORLANDO RAFAEL DE LA ROSA OROZCO, DONALDO MIGUEL DE LA ROSA SALCEDO, ELECTO JOSE DE LA ROSA SALCEDO, MARTHA LILIANA GALVAN GALVIS, ANIBAL GALVIS GARCES, LUZ MERY GAMEZ ARAGON, LILIBETH GUETHE BLANQUICETH, JENYFER FERINA GUETHE BLANQUICETH, LUZ MARY JARABA BOSSIO, MANUEL ESTEBAN LOPERENA LOPERENA, ULISES MADRID RAMOS, MANUEL ENRIQUE MANJARRES CANTILLO, LUIS EUSTORGIO MARTINEZ JARABA, CASTULO ALFONSO MARTINEZ PEREZ, NELSON RAFAEL MEJIA GUTIERREZ, DUBYS ASTRID MENDEZ GAMEZ, ADALBERTO MENDOZA GUERRERO, LUZ MAIRA DEL SOCORRO MERIÑO BALDONADO, YURISAN MOZO HERNANDEZ, CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ CHARRIS, NADIA NARVAEZ NARVAEZ, OVIER ENRIQUE OSPINO FUENTE, NIEVES JUDITH PASO JIMENEZ, YESENIA MARIA PEÑA MERCADO, GUILLERMO ENRIQUE ROMERO RODRIGUEZ, ETELVINA MARIA SALCEDO SALCEDO YUDY PATRICIA VILLEGAS REALES, INES DEL CARMEN VIZCAINO DE AVIL, para que dentro del término de quince (15) días comparezca por sí o por intermedio de apoderado a recibir notificación personal del auto ADMISORIO DE LA DEMANDA de fecha seis (6) de Marzo de 2018 en el proceso de RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRAS DESPOJADAS O ABANDONADAS FORZOSAMENTE, solicitado por la CORPORACION JURIDICA YIRA CASTRO, sobre el predio "VISTA HERMOSA".

1. Identificación del predio

ID	SOLICITANTE	CALIDAD JURIDICA	PREDIO	CÉDULA CATASTRAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA	AREA GEORREFE RENCIADA
6021 2	FRANCISCA BARRIOS DE ESCOBAR	PROPIETARI A	VISTA HERMOS A	47170-0002000300060 00	226-945	44Ha 7417M ²

Colindancias

NORTE:	Partiendo desde el punto 2587 en dirección Este en línea Recta y pasando por el punto fb04 hasta llegar al punto 2545 En una distancia total distancia de 568,67 metros. Colinda con SIXTO ESCOBAR MARRIAGA según acta de colindancia.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 2545 en dirección sur en línea Quebrada y pasando por los puntos 2568, 2531, 2582, fb01, y 2548 hasta llegar al punto 2588 en una distancia total de 1296,67 metros. EDULFO ESCOBAR Y PRESENTACION GAMEZ PUA según acta de colindancia.
SUR:	Partiendo desde el punto 25388 en dirección Oeste en línea Quebrada y pasando por los puntos fb02 y 2585 hasta llegar al punto 2571 en una distancia total distancia de 774,66 metros. Colinda con JUAN BAUTISTA MUÑOZ según acta de colindancia.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 2571 en dirección Norte en línea Quebrada y pasando por el punto fb03 hasta llegar al punto 2587 En una distancia total de 541,51 metros. Colinda con EDUARDO GUETE según acta de colindancia.

3. Georeferenciación

El predio se encuentra delimitado por las siguientes Coordenadas geográficas (MAGNA - SIRGAS) y Coordenadas planas (Magna Colombia Bogotá) puntos extremos del área del predio:

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
2588	1599437,456	960360,4413	10° 0' 58,368" N	74° 26' 20,647" W
2548	1599671,159	960265,1192	10° 1' 5,971" N	74° 26' 23,785" W
2531	1600034,973	960342,539	10° 1' 17,815" N	74° 26' 21,256" W
2582	1600007,138	960140,106	10° 1' 16,902" N	74° 26' 27,902" W
fb01	1599807,474	960214,0904	10° 1' 10,406" N	74° 26' 25,466" W
fb02	1599587,796	960096,6701	10° 1' 3,252" N	74° 26' 29,313" W
2585	1599705,905	959819,0931	10° 1' 7,086" N	74° 26' 38,432" W
2571	1599772,82	959663,4783	10° 1' 9,258" N	74° 26' 43,544" W
fb03	1600033,569	959690,5081	10° 1' 17,746" N	74° 26' 42,666" W
2587	1600312,93	959691,1019	10° 1' 26,838" N	74° 26' 42,657" W
fb04	1600424,475	960005,5034	10° 1' 30,480" N	74° 26' 32,337" W
2545	1600502,42	960227,273	10° 1' 33,025" N	74° 26' 25,058" W
2568	1600310,315	960274,7551	10° 1' 26,774" N	74° 26' 23,492" W

Se le advierte a los emplazados que si dentro del término de los (15) días, no comparece se le nombrara curador Ad – Litem para que lo represente en este proceso hasta su terminación.

Para los efectos indicados en el artículo 293 del C.G.P. se hace entrega de este emplazamiento al interesado, para ellos podrá hacerlo en publicación que se hará una sola vez, en medio escrito de amplia circulación Nacional como "el tiempo" o "el espectador" o en cualquier otro medio masivo de comunicación como televisión o radiodifusora Nacional como RCN o CARACOL, si se escoge en medio escrito este deberá ejercerse en día domingo, y si es por otro medio podrá hacerse en cualquier día entre las seis de la mañana y las once de la noche.

Por otra parte se hace extensivo publicar el emplazamiento ordenado en el predio VISTA HERMOSA, para cuyo fin se conmina a la CORPORACION JURIDCA YIRA CASTRO a efectos proceda a ejecutar dicha carga procesal.

Alba Luz Manzera Nieto
 ALBA LUZ MANZERA NIETO
 SECRETARIA

Marta Castro
 15/05/18
 9:30 AM